

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°004/2019

Acta N°002/2020
Montes, 14 de enero de 2020

VISTO: la solicitud anual recibida del Parroco de Montes, Miguel Angel Malessanni solicitando colaboración para los gastos mensuales del Club Parroquial

CONSIDERANDO: I) la situación de salud actual del Sr. Malessani se trae a colación el tema dado que el Club Parroquial es un puntal social en Montes

II) que ha sido prioridad en este Concejo apoyar todo lo relativo a la promoción cultural y social de la comunidad

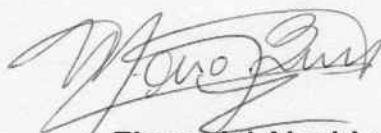
RESULTANDO: que el año próximo finaliza el quinquenio municipal se entiende conveniente prorrogar la donación que se venia haciendo de \$5000, al Club Parroquial de Montes, hasta el termino del mandato de la actual administración municipal.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Aprobar efectuar el gasto de \$5000 mensuales, al Club Parroquial de Montes, en la persona de Miguel Angel Malessanni, desde el 01/01/2020 hasta el termino del mandato de la actual administración municipal.
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio

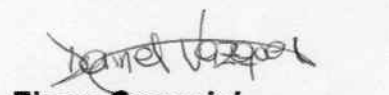


Firma del Alcalde

marco B. M. J. V. O.



Firma Concejal
GUSTAVO BORLAFF



Firma Concejal
Daniel Vazquez



Firma Concejal
PABLO BONILLA

Firma Concejal